



Contexto y cobertura Censo 2022

San José, Costa Rica
Julio 2023

1. Contexto en el que se realizó el Censo 2022

1.1 Planificación del Censo 2022

Desde el año 2018 el INEC inició el trabajo de planificación del XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, que es sin duda la operación estadística más compleja que desarrolla el país pues implica recolectar información de todas las viviendas y personas residentes habituales de Costa Rica.

Por tanto, se inició con una etapa de preparación que incluyó la conformación de un equipo de trabajo, la elaboración de un presupuesto y el diseño del perfil del proyecto. En esta primera etapa también se realizó la inscripción del proyecto en el Banco de Proyectos de Inversión del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

El desarrollo de un proyecto de tal envergadura como un censo nacional requiere de un equipo interdisciplinario que sea responsable de los diferentes procesos implicados, a saber, cartografía, diseño metodológico, recolección de la información, procesamiento y análisis de datos, tecnologías de información, comunicación y por supuesto, administración y planificación.

Entre 2018 y 2021 se diseñaron e implementaron los diferentes procesos necesarios, los cuales se trabajaron en torno a un Plan Anual de Trabajo del proyecto, donde se establecieron metas trimestrales y, además, se elaboraron matrices de riesgos que eran revisadas periódicamente. En el periodo de planificación del censo nacional se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Actualización cartográfica de campo, donde se georreferenciaron todas las viviendas del país.
- Diseño del cuestionario censal, que incluyó una consulta a personas usuarias y expertas con la participación de más de 400 personas.
- Diseño del operativo de recolección de datos donde 34 equipos denominados Agencias Censales se encargaron de gestionar los recursos y realizar las coordinaciones necesarias en todo el país.

- Diseño del proceso de capacitación, el cual por primera vez en la historia de los censos se realizó de forma bimodal y, por tanto, requirió del diseño de un curso virtual y diferentes recursos didácticos.
- Diseño de los diferentes sistemas informáticos, tanto los que se desarrollaron en el INEC como aquellos que se contrataron. Entre ellos se encuentran el App Censista, el Autocenso, el Sistema Gestor de Operativo de Campo, Sistema de Procesamiento y Sistema Informatizado de Codificación.
- Diseño de una campaña de comunicación integral y de todos los productos comunicacionales relacionados.
- Coordinación de convenios con diferentes instituciones nacionales y locales para el apoyo durante la capacitación y la recolección de los datos.
- Gestión de la logística de distribución y resguardo de material censal por todo el país.
- Gestión de compra de los dispositivos móviles de captura y los demás insumos y servicios requeridos para la implementación del operativo de campo.
- Implementación de siete pruebas de campo, pruebas cognitivas y un Censo Piloto donde se censó todo el cantón de El Guarco de Cartago.

Todos los procesos contaron con productos específicos y fueron evaluados por el sistema de control interno de la institución, no obstante, a pesar de la amplia y detallada planificación, hubo factores que afectaron especialmente la recolección de los datos, los cuales se detallan a continuación.

1.2 Pandemia asociada a COVID-19

En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el COVID-19 como pandemia. El día 16 de ese mismo mes se declara en Costa Rica el estado de emergencia nacional debido a la pandemia, la cual impuso una serie de restricciones a las instituciones, empresas y ciudadanía en general, con el objetivo de resguardar la salud de la población.

Las principales restricciones aplicadas fueron la implementación de teletrabajo en las instituciones públicas y las empresas privadas, los cierres de negocios con permiso sanitario, así como la limitación de circulación vehicular. Durante todo el 2020 y 2021 las restricciones

sanitarias se relajaron o intensificaron dependiendo de las denominadas “olas” del virus, es decir, momentos con aumentos o disminuciones importantes de casos.

Para ese momento el INEC tenía dos años de trabajar en la planificación del censo nacional que sería originalmente en 2020. Sin embargo, la pandemia fue uno (no el único) de los factores para decidir posponerlo, primero a 2021 y luego a 2022.

Los cambios que se implementaron correspondieron a la reorganización de las tareas de las Agencias Censales para priorizar aquellas que podían realizarse en formato de teletrabajo; aplicar una metodología de actualización cartográfica que no requiriera las visitas en campo, para finalizar los distritos pendientes; se decidió cambiar la metodología para la modalidad de recolección de datos por autocenso durante el operativo censal, la cual estaba originalmente pensada para la recuperación de viviendas pendientes en un periodo posterior; la adquisición de equipo de resguardo sanitario (mascarillas y alcohol en gel) para cada persona que participaría en el operativo.

El Censo Piloto se pudo realizar en el cantón de El Guarco en la provincia de Cartago en noviembre de 2020, no obstante, por las restricciones no fue posible contratar personal exclusivo para eso, por lo que se tuvo que realizar todo el operativo con personal de las mismas agencias censales. Además, la capacitación, originalmente planteada en una estrategia bimodal (virtual/presencial), tuvo que hacerse 100% virtual.

Si bien el Censo Piloto cumplió con algunos de sus objetivos, como probar el cuestionario y los sistemas de captura de datos; los ajustes realizados debido a la pandemia tuvieron impacto pues no permitieron probar totalmente las condiciones del censo nacional, como el proceso de reclutamiento o la carga masiva del aplicativo de captura.

1.3 Dificultades presupuestarias para el uso de recursos

La Ley 9694 del Sistema de Estadística Nacional, de junio 2019, brinda al INEC solvencia financiera para realizar los censos nacionales, por tanto, se contaba con los recursos necesarios para la implementación del proyecto censal, sin embargo, en el 2020 y 2021 enfrentó a las restricciones establecidas por la Ley 9635 denominada “Fortalecimiento de las finanzas públicas”, la cual establece una regla fiscal que define un límite de crecimiento en el gasto corriente de las instituciones públicas.

Debido a la incertidumbre sobre la utilización de los recursos disponibles para continuar con el proyecto en 2020 y 2021, se tomó la decisión de aplazar el censo nacional para el 2022. Sin embargo, fue necesario abogar por una modificación a la Ley 9694 para que fuera posible presupuestar los recursos requeridos.

La modificación a la ley se logró en noviembre de 2021, casi al cierre del año, lo cual mantuvo en vilo muchos aspectos, y dejó plazos muy cortos para el inicio del reclutamiento de personal censista, la compra de insumos como los dispositivos móviles, y la contratación de servicios como la infraestructura tecnológica que permitía la implementación de los sistemas desarrollados, así como la firma de convenios muy importantes como el que se necesitaba establecer con el Ministerio de Educación Pública (MEP) para el préstamo de instalaciones y de personal para facilitar la capacitación.

1.4 Faltante de personal censista

El Censo 2022 fue el primer censo en Costa Rica que se realizó utilizando dispositivos móviles de captura y ese cambio tan importante generó modificaciones en casi todos los procesos del proyecto, uno de ellos, el personal para la recolección de datos.

Tradicionalmente el personal que recolectaba la información de los censos eran los y las docentes del MEP. Esto era posible gracias a que el periodo de recolección era de cinco días y, por tanto, a través de un convenio, se brindaba autorización para que durante esos días no se brindaran lecciones y el personal del MEP fuera a censar, de manera que recibían su salario y, además, el INEC les brindaba un incentivo económico adicional.

Sin embargo, al tomar la decisión de incorporar los dispositivos móviles en la captura de la información, también se debió ampliar el periodo de recolección, por varios motivos: por la cantidad de dispositivos que se podía adquirir, por la logística de instalación del aplicativo y por la necesidad de tener más espacio de reacción ante cualquier eventualidad. Ante eso, se amplió el periodo a 18 días para lo que se requería un total de, aproximadamente, 14 mil personas distribuidas entre las coordinaciones de centros operativos, las supervisiones de sección y las personas censistas.

Ante esos cambios y, además, ante la crisis educativa que vivió el país debido a todos los ajustes que debió hacer el MEP ante la pandemia de COVID-19 se determinó que para el Censo 2022 no sería posible trabajar con los y las docentes, al menos no para la recolección

de datos, aunque sí se tenía previsto que apoyaran como personas facilitadoras en el proceso de capacitación.

Esa decisión implicó que el INEC debía buscar nuevas alternativas para contratar al personal de campo, lo cual no era tarea sencilla pues hay pocas experiencias nacionales de una contratación tan masiva para tan poco tiempo (aproximadamente un mes de contratación). Por ello, en primera instancia se realizó una investigación de las diferentes opciones.

Surgieron varias opciones, todas con ventajas y limitaciones. Voluntariado, contratación por servicios profesionales, contratación terciarizada o que el mismo INEC contratara utilizando plazas temporales. Según todos los análisis, la opción con menos riesgos era la última, es decir, que se crearan plazas temporales y que fuera el mismo INEC, quien ya ha tenido la experiencia de manejar planillas muy grandes de forma temporal, hiciera el proceso de reclutamiento y selección.

Para que eso fuera realidad era necesario acudir al Ministerio de Hacienda y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria para que se autorizara al INEC la creación de las 14 mil plazas temporales. No obstante, no hubo respuesta positiva ante esa solicitud y por tanto hubo que optar por otra opción más riesgosa.

La otra alternativa era buscar una entidad que pudiese gestionar la planilla, realizar todo el proceso de reclutamiento, selección y administración del personal para todo el país. Inicialmente se realizó un estudio de mercado para determinar posibles empresas privadas que pudieran ofrecer el servicio, sin embargo, no se ubicaron empresas dispuestas a brindarlo por su complejidad.

Ante ese panorama, surgió la posibilidad de trabajar con la Confederación de Asociaciones de Desarrollo Comunal (CONADECO) que es la organización que aglomera a las diferentes asociaciones de desarrollo comunal del país, a través de Federaciones y que tiene presencia en prácticamente todo el territorio nacional.

La ventaja de trabajar con CONADECO era justamente su amplio conocimiento de los territorios, su experiencia con el trabajo de base y su capacidad de movilizar a las comunidades por un objetivo. Sin embargo, nunca habían tenido la experiencia de manejar tanto personal de forma remunerada.

La metodología utilizada consistió en que el INEC contrató a 14 Federaciones, las cuales a su vez conformaban CONADECO. Cada federación realizó la gestión de una planilla. Además,

también se contrató personal que brindarían apoyo administrativo y logístico, como una coordinación administrativa, una coordinación financiera, profesionales en recursos humanos y asistentes de planillas para cada federación.

Sin embargo, el tiempo fue uno de los principales problemas, ya que, debido a que al final de 2021, por la incertidumbre de la continuidad o no del proyecto, se paralizaron todas las negociaciones, no fue sino hasta principios de 2022 que se logró comenzar a trabajar con CONADECO.

Si bien hubo mucha voluntad de trabajar coordinadamente, algunas federaciones debían realizar trámites previos para poder ser contratadas, lo cual fue atrasando algunas de las actividades planificadas y algunos contratos se firmaron muy cerca de la fecha de inicio del operativo de campo.

El reclutamiento del personal inició con listas previas que cada federación realizó, donde las personas interesadas en participar se anotaban. En ese proceso, denominado pre-reclutamiento, se llegó a tener enlistadas a más de 20 mil personas, de manera que para ese momento se estaban cumpliendo los objetivos establecidos.

El proceso formal de reclutamiento debía hacerse en un formulario web que a su vez era el sistema que daba seguimiento a cada persona durante la capacitación, la selección y la asignación de su carga de trabajo. Si bien era un sistema simple, para muchas personas fue un primer obstáculo, ya que requerían un correo electrónico y también tener conocimientos básicos del uso de una computadora. A pesar de que se habían establecido perfiles para las personas a contratar, donde se incluía como requisito tener conocimientos mínimos del uso de computadora o dispositivos móviles, fue evidente que algunas personas de las que estaban pre-reclutadas no cumplían ese requisito y ahí comenzó a disminuir la lista.

Otro de los factores que disminuyó la lista fue que algunas personas se anotaron para los tres puestos disponibles (coordinación de centro operativo, supervisión de sección y censistas) sin embargo posteriormente al determinar que no cumplían alguno de los requisitos o al enterarse que se debía cumplir con un proceso de capacitación, preferían salir de la lista y no continuar con el reclutamiento. Además, también hubo lugares del país donde no había personas interesadas en el trabajo, esto sucedió sobre todo en zonas turísticas.

Finalmente, al cierre del periodo establecido para el reclutamiento del personal no se logró tener la cantidad total, particularmente para el puesto de censistas hubo un déficit de

aproximadamente 2000 personas. Eso generó que se ampliara el reclutamiento incluso posterior al inicio del operativo, no obstante, eso implicó ajustes en los demás procesos asociados, como la capacitación. Por tanto, al finalizar la primera semana del operativo, se decidió no seguir contratando y continuar con las personas que ya estaban contratadas.

Posterior a la finalización del periodo original de recolección (28 de junio), se amplió el contrato a unas 1500 personas quienes continuaron recolectando información durante tres semanas más en las áreas que no habían podido ser cubiertas.

1.5 Cambios tecnológicos

Desde el inicio del proyecto se había decidido que el censo nacional se realizaría potenciando el uso de la tecnología en todos los procesos, desde la actualización cartográfica, el diseño del operativo de campo, la recolección de los datos, la capacitación, la gestión del personal y por supuesto, el procesamiento y análisis de la información.

Ante eso, el INEC buscó contratar a personas expertas en la materia para que asesoraran en ese camino y que desarrollaran la aplicación para recolección de datos, tanto en campo como vía web y también, el sistema para la gestión del personal y el seguimiento de la cobertura, lo cual suele ser de lo más complejo en una operación estadística tan grande. Después de un proceso de análisis de mercado, se contrató a Go Touch, una iniciativa de investigación en informática del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), quienes se han especializado en el desarrollo de aplicaciones móviles.

El objetivo era tener una serie de sistemas integrados que gestionaran desde el reclutamiento y la selección del personal, hasta la asignación de cargas de trabajo y posteriormente el seguimiento de la cobertura durante el operativo. De esa manera, el mismo usuario que las personas creaban para reclutarse sería el que utilizarían para ingresar a la aplicación de recolección de datos (denominada App Censista) y para el módulo de supervisión.

Esa integración si bien buscaba facilitar la trazabilidad de la información y garantizar el control, generó cuellos de botella pues algunas personas no recordaban el usuario que habían creado, habían utilizado correos mal escritos, correos saturados o incluso, algunos

utilizaron correos de otras personas, de manera que no podían tener acceso al resto de los procesos, incluyendo su carga de trabajo.

Como complemento a los sistemas desarrollados también fue necesario obtener un sistema de gestión para los dispositivos móviles, con el objetivo de que el INEC pudiera tener el control de ellos, limitara el acceso a aplicaciones no requeridas para el trabajo y también para facilitar la instalación de la App Censista. El sistema utilizado fue Workspace de Google el cual permitía todas esas funcionalidades, pero significaba que cada persona debía instalar una cuenta en el dispositivo que se le asignara.

Si bien era un proceso sencillo, en un operativo tan masivo, la mínima complejidad se vuelve grande y, por tanto, esa instalación también fue un cuello de botella, ya que, a pesar de la capacitación y los recursos explicativos, no todas las personas lograron instalarlo en el momento que se requería.

Esos cuellos de botella tuvieron como consecuencia que el primer día del operativo no todas las personas habían logrado acceder a la aplicación y por tanto a su carga de trabajo. Eso fue disminuyendo durante los primeros días, sin embargo, hubo personas que durante todo el operativo no lograron ingresar y por tanto debieron trabajar con cuestionarios en papel.

También hubo algunas zonas fronterizas donde los mapas digitales que debían ir incorporados en la App Censista tuvieron problemas con las coordenadas, por tanto, esas zonas también se tuvieron que censar con cuestionarios en papel, pues las personas censistas asignadas no iban a poder ingresar a esos mapas.

Además de las complicaciones asociadas al uso de los sistemas, otro factor que complejizó más la situación fue que el gobierno de Costa Rica sufrió un ciberataque aproximadamente dos meses antes del inicio del censo, el cual afectó a varias instituciones cuyos sistemas dejaron de operar por varias semanas. Si bien el INEC no fue víctima del ataque, se tuvieron que tomar nuevas medidas de ciberseguridad aún más estrictas lo que, a su vez, complicó más el ingreso a los sistemas por parte de las personas usuarias.

1.6 Proceso de capacitación

Por primera vez en un censo nacional se implementó una capacitación híbrida o bimodal, donde hubo un curso virtual de autoaprendizaje para cada rol dentro del operativo de campo y, además, dos días de capacitación presencial donde se realizaron prácticas y se hizo la instalación de la App Censista.

Este proceso se vio afectado directamente por los atrasos y las dificultades surgidas durante el reclutamiento del personal pues al tener que ampliar los plazos, también hubo que modificar las fechas de cierre de los cursos e incluso, realizar un curso resumido para aquellas personas que fueron contratadas cuando el operativo ya había iniciado.

En el caso de la modalidad presencial, originalmente se había planteado bajo la metodología de cascada, donde un primer grupo de personas funcionarias del INEC capacitarían a personas docentes del MEP quienes facilitarían los talleres presenciales para las personas supervisoras y censistas.

Sin embargo, debido a la incertidumbre sobre la continuidad del proyecto, no se logró firmar el convenio con el MEP con suficiente antelación. A pesar de todas las gestiones, no fue posible que el jerarca del gobierno saliente firmara el convenio y fue necesario esperar al cambio de poderes para que la nueva ministra lo firmara. Eso sucedió tan solo dos semanas antes del inicio del proceso de capacitación presencial.

Con tan poco tiempo de reacción y ante una estructura muy jerárquica establecida en el MEP, la información no se compartió con oportunidad entre los centros educativos y, por tanto, solo el 50% de las personas MEP que se requerían se presentaron a recibir su capacitación. Esto implicó que más de cien personas funcionarias del INEC tuvieran que ir a impartir capacitación al último nivel y, además, que las personas coordinadoras de centro operativo tuvieran que asumir esa función en algunos lugares. También se realizaron capacitaciones de contingencia que resumían los principales contenidos y que se enfocaban en la instalación de la App Censista y la práctica.

1.7 No respuesta y rechazo

A pesar de todos los esfuerzos que el INEC realizó para superar todos los retos ya reseñados y lograr visitar más del 90% de las áreas de empadronamiento establecidas, el obstáculo que no fue posible superar fue el de la apatía de la población, que generó porcentajes de rechazo y no respuesta nunca antes vistos en un censo nacional.

Esa actitud se enmarca en un contexto mucho más amplio que el mismo censo, es el resultado de un proceso social que está viviendo el país y que se ha visibilizado en otros momentos relevantes como, por ejemplo, el abstencionismo en los procesos electorales.

La apatía política usualmente no se asocia con el desinterés en participar en una operación estadística, sin embargo, cuando se trata de un censo nacional como proceso para generar datos que tienen relevancia política, claro que se relaciona, especialmente con el componente de desafección, es decir, con la indiferencia y el desinterés de los asuntos que de una u otra forma requieren participación o acción de la ciudadanía (Cebrián, 2011) (Romano, 2015).

Los factores causantes de esa apatía pueden ser diversos, entre ellos desconfianza, insatisfacción, desmotivación, exclusión, desigualdad, entre otros, que pueden gestarse en la población a través de largos procesos o por situaciones particulares de alguna coyuntura. En el caso costarricense, es sin duda necesario un análisis a profundidad de esa apatía, no obstante, es evidente que, para el Censo 2022, algunos hechos particulares y casos de corrupción agravaron esas actitudes.

Sin embargo, Costa Rica no es el único país que enfrenta esta apatía, otros países han evidenciado, incluso desde rondas pasadas que hay un incremento en las entrevistas no realizadas o rechazadas. De hecho, la Fundación Russell Sage publicó en 2006 el libro *The Hard Count. The Political and Social Challenges of Census Mobilization*, que tuvo como objetivo explorar la participación en el Censo 2000 de Estados Unidos y evaluar la campaña de comunicación de cara al Censo 2010 pero, además, revisa una serie de elementos contextuales, principalmente políticos, que intervienen en esa participación.

El libro concluye que uno de los factores asociados a la falta de cooperación en el censo se refiere a la desconfianza de la población sobre cómo el gobierno utilizará sus datos y con quién los compartirá, lo cual implica a su vez una desconfianza en la institución productora y en el manejo confidencial de los datos. Además, se encontró una relación entre el tipo de

hogar y la cooperación con el censo, donde se determinó que hay una mayor cooperación entre los hogares convencionales (parejas con o sin hijos), que los hogares no convencionales (hogares monoparentales, unipersonales o conformados por personas no familiares), no obstante, es difícil saber por qué eso es así, posiblemente se relaciona con estilos de vida y uso del tiempo (Hillygus, Nie, & al., 2006).

Si bien es necesario ahondar mucho más en las causas de la no respuesta y el rechazo a brindar información, lo cierto es que afectó profundamente los resultados del Censo 2022, pues si bien la cobertura implica visitar todas las áreas definidas, también es requisito fundamental, completar todas las entrevistas y eso no fue posible en un porcentaje importante de viviendas.

2. Estimación de la cobertura del Censo 2022

Para el monitoreo de la cobertura durante la recolección de información del Censo 2022 se contó con un sistema denominado Sistema Gestor de Procesamiento y, además, con la transferencia continua de entrevistas, lo que permitía ir dando seguimiento al avance del operativo.

Por tanto, de forma temprana se identificaron problemas de cobertura, especialmente en zonas donde no fue posible contratar la totalidad del personal requerido, lo cual dejaba al descubierto las áreas de empadronamiento que no tenían una persona censista asignada.

En ese contexto, se toma la decisión de ampliar el periodo de recolección hasta el 30 de setiembre de 2022, es decir, prácticamente tres meses más de lo que estaba originalmente planificado (8 al 28 de junio). Para cubrir ese periodo adicional se extendió la contratación a aproximadamente 1 500 personas, por tres semanas más y posteriormente, se contó con el apoyo de personas voluntarias y del mismo INEC.

Además, se promovió el uso del autocenso a través de los medios de comunicación y se creó un visor en línea que permitía solicitar un código sin necesidad de tener que esperar que una persona censista se lo entregara. También se brindó la posibilidad de hacer la entrevista telefónica y se dio seguimiento para promover la participación.

Si bien se logró disminuir el porcentaje de viviendas no visitadas de 28% al final del periodo ordinario a 12% al final del periodo extraordinario, el porcentaje de viviendas visitadas que rechazaron la entrevista o bien que nunca se logró contacto para la entrevista, no se logró disminuir.

Finalmente, debido a la complejidad administrativa de continuar con este proceso y, a que no se estaban logrando los resultados esperados, el 30 de setiembre se da por finalizado el operativo de recolección.

Posteriormente, se realizaron las siguientes acciones para determinar la cobertura final:

- **Integración de datos:** si bien más del 95% de los datos se recolectaron utilizando los dispositivos móviles de captura, se recibieron 32 463 entrevistas de autocensos y también se aplicaron aproximadamente 16 mil entrevistas en cuestionarios de papel, los cuales pasaron por un proceso de crítica y digitación. Además, también se obtuvo información de 140 viviendas colectivas por medio de sus registros administrativos, debido a la complejidad para realizar las entrevistas cara a cara, entre ellas los centros penitenciarios. Por tanto, fue necesario realizar un proceso para integrar esas diferentes fuentes y así contar en una sola base de datos con todas las viviendas.
- **Depuración de la base de viviendas:** durante la actualización cartográfica de campo se georreferenciaron todas las viviendas que formaron parte de los mapas que llevaron las personas censistas. La base inicial contenía 1 770 375 viviendas. Sin embargo, las personas censistas por su parte también realizaron una actualización de esas viviendas pues al visitarlas determinaron si se mantenían ahí, si ya no existían o bien, si había viviendas nuevas. Por tanto, al finalizar el operativo se determinó que se crearon 203 125 viviendas nuevas y se descartaron 144 605. Además, también se realizó una depuración de puntos duplicados y erróneos, con lo cual se obtuvo una base final con 1 769 081 viviendas. Esta base final es la que se tomó como referencia para la estimación de la cobertura de viviendas.

Con esa información y los datos depurados, se determinó que se logró visitar el 88% de las viviendas del país, es decir 1 550 168, de las cuales 1 074 258 fueron censadas (60,7%); 136 099 viviendas donde se rechazó la entrevista (7,7%) y 339 901 (19,2%) quedaron pendientes, es decir, se visitó la vivienda, pero no se logró obtener la entrevista. El total de viviendas que no fueron visitadas fue de 218 823 lo que representa un 12,4%.

CUADRO 2.1
Distribución de las viviendas según estado de cobertura, 2022

Estado de las viviendas	Absoluto	Porcentaje
Total	1 769 081	100,0
Visitadas	1 550 258	87,6
Censadas	1 074 258	60,7
Rechazadas	136 099	7,7
Pendientes	339 901	19,2
No visitadas	218 823	12,4

Fuente: INEC-Costa Rica. Censo 2022.

Debido a la cobertura parcial fue necesario realizar una estimación de población para poder brindar un dato adecuado para su uso. Para conocer el detalle de las estimaciones diríjase al documento Metodología de la estimación de población y vivienda 2022 disponible en el sitio web del INEC.



www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo e.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.

Teléfonos: 2527 - 1144, 2527 - 1145, 2527 - 1146 y 2527 - 1147